

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Viernes 10 de agosto de 1860.

NÚM. 532.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 7 minutos.
Pónese á las 7 horas y 3 minutos.

Sale la luna á las 11 h. y 3 m. de la noche.
Pónese á las 4 h. y 34 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORREO DE AYER.

El vapor correo Jaime I fondeó en este puerto sin novedad á las cuatro y media de la tarde ayer procedente de Alicante é Iviza en 7 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 23 pasajeros y de los periódicos recibidos con el mismo copiamos las siguientes noticias.

Madrid 4 de agosto.

La *Gazeta oficial* de Sicilia ha publicado ya el derecho que digimos tenia acordado Garibaldi, imponiendo una contribucion de 2 por 400 sobre el capital correspondiente á la renta imponible que resulta del catastro territorial en todas las fincas poseidas por todas las órdenes religiosas existentes en Sicilia, arzobispados, obispados, praelicias, abadías, prioratos, beneficios, prebendas y capellanías de patronato nacional que no esten vacantes.

—En el arsenal de la Habana se nota extraordinaria actividad. Se han reparado en poco tiempo los vapores *Blanco de Garay*, *Isabel la Católica*, *Neptuno*, *Guadalquivir* y la fragata *Petronila*.

—Cálculase que no bajará de 500,000 duros la suscripcion abierta en la Habana á favor del ferro-carril de Galicia.

—Es indudable ya que SS. MM. visitarán las provincias Vascongadas, despues de recorrer las Baleares y Cataluña, y asistir en Zaragoza á las fiestas de Nuestra Señora del Pilar.

—La ley de Ayuntamientos que ha de ser sometida á la deliberacion del Parlamento en la próxima legislatura, está ya terminada por el señor ministro de la Gobernacion.

—Probablemente acompañarán á SS. MM. en su viaje de otoño el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

—Una carta que de París escriben al *Horizonte* confirma lo que á nosotros nos dijo nuestro corresponsal de Turin, á saber, que los negocios de Nápoles se complican, que Garibaldi estaba indispuerto con el gobierno de Cerdeña y entregado á los mazzinianos. Mucho nos tememos que siga siendo cierta aquella famosa prediccion hecha á Italia en el bellissimo soneto que empezaba *Italia, Italia* y que terminaba con este verso:

Schiava sempre vincitrice ó vinta.

—En Francia se trata, ó á lo menos se está estudiando el proyecto de haser servir el telégrafo y sus oficinas para el giro de caudales, lo mismo que se practica en el ramo de correos. Si llega á realizarse, como se espera, esta mejora, «basta que un comerciante de Marsella, por ejemplo, entregue una cantidad cualquiera en la estacion telegráfica de aquella ciudad, para que en el breve es-

pacio de algunas horas sea entregada, aunque sea en el Havre, á la persona á cuyo favor haya sido librada.

Idem 5.

Oportunamente dijimos que la *Abeja del Norte*, periódico ruso, habia desaprobado la conducta del conde de Montemolin al retractar la renuncia de Tortosa. Hé aquí ahora los términos en que se espresa el diario citado:

«Los pretendientes al trono de España han renunciado á sus pretensiones, no para salvar su vida que nadie pensaba en amenazar, sino para volver á adquirir su libertad. Su primer acto, despues de conseguida, ha sido quejarse del gobierno y declarar que se han visto obligados á abdicar y que por consiguiente no tiene valor la abdicacion. Entre esa conducta de los príncipes españoles y aquella época en que el consul romano Regulo, enviado bajo palabra de honor por sus enemigos á Roma, regresaba á su prision de Cartago, ó en la que por primera vez se puso en una hoja tole lana la célebre inscripcion, no me saques sin razon, ni me envides sin honor, parece que media toda una eternidad.»

—Creemos que sea solo una broma la del empréstito de 400 millones que anuncia un periódico haber contratado D. Juan de Borbon con alguna de las principales casas de Londres. No podemos figurarnos que haya en Londres quien tan mal esté con su dinero, que así lo arroje por la ventana, á menos que el Sr. Lazeu no haya respondido con su firma del pago de intereses y capital, lo cual ya varia de especie.

Lo que si parece tiene mas visos de verdad es otra noticia que da el mismo diario relativa á una diputacion española no monárquica, que se dice haberse presentado á don Juan, y de cuya acogida no ha quedado satisfecha, toda vez que, llevando la pretension de que fuese separado el Sr. Lazeu, el príncipe remitió la diputacion á su secretario para que con él se estendiera. Con lo cual dicho se está que de todo pudo hablarse menos del asunto principal.

—Lo recaudado hasta ahora para los inutilizados en la guerra de Africa, asciende á reales 5.089,009 41 cént.

—El premio de 12,000 duros de la lotería moderna, que se ha dicho habia tocado á la ciudad de Manresa, ha quedado á favor del Tesoro, pues fué uno de los dos únicos billetes que no pudieron despacharse en aquella administracion, siendo por lo tanto devueltos á la direccion general de loterías.

Idem 6.

Principian ya á cojerse los frutos llevados á cabo en Italia, y para las cuales está sirviendo de instrumento el desdichado Rey de Cerdeña. Véase lo que leemos en la *Correspondencia*:

«Una correspondencia de París, fecha 29 de julio, da las siguientes noticias que, si bien con-

firman los temores que en otro lugar indicamos acerca del porvenir de Italia, abrigamos la de que sean exageradas:

Acabo de hablar dice el corresponsal, con elevados personajes políticos de esta corte y otros muy autorizados extranjeros, por las cuales he sabido que la revolucion de Nápoles ha tomado muy vastas proporciones, acercándose rápidamente á su previsto desenlace. Todos esperan que muy pronto anunciará el telégrafo el destronamiento del Rey de las Dos-Sicilias. Los fundamentos en que estriba este temor, han causado aquí una impresion profundísima.

Agrávase este futuro, aunque de inmediato suceso, con la noticia, tambien muy grave, de que Garibaldi ha borrado de su bandera la cruz de Saboya. Dicho está con esto que el famoso unitarista italiano rompió ya los lazos que le unian á Victor Manuel, y tendió la mano á Mezzini y demás compañeros suyos de gloria en 1848, El grito de Italia, si esta noticia es cierta, será en adelante el de *viva la república italiana!*

—Ya se conoce la contestacion dada por Austria al despacho de M. Thouvenell.

Abunda en los deseos manifestados por Napoleon de elevar á España á potencia de primer orden. Otro dia daremos uno y otro documento.

—Leemos en la *Correspondencia*:

«La embajada que á S. M. la Reina envia el Rey de Marruecos, salió de Fez el domingo último y debe hallarse ya en Tánger. La componen el Hache Abderraman el Scherriff, primer secretario del Sultán y el Hache-Muedi-el Beneni, gobernador de Fez embajadores con los de S. M. Marroquí y cuatro caids ó gobernadores en calidad de agregados, uno de los cuales es el Hacha-Asmad el-Chabli, caid de la caballería y negociador del tratado de paz.

Debe trasportarlos el *Isabel II.*»

—Leemos en una correspondencia de San Ildefonso, fecha de ayer, 6, dice lo siguiente:

Acerca el proyectado viage de SS. MM. á estas islas leemos en un periódico de la corte lo que sigue:

Parece que SS. MM. permanecerán:

Dos días en Palma.

Dos en Menorca.

Quince en Barcelona.

Uno en Lérida.

Cinco en Zaragoza.

Uno en Pamplona.

Uno en San Sebastian.

Dos en Bilbao.

Uno en Vitoria.

Uno en Búrgos.

La expedicion durará probablemente hasta fines de octubre, con cuyo motivo las Cortes no se abrirán tal vez hasta el 10 de noviembre. Además del Duque de Tetuan, acompañarán acaso á la corte los Ministros de Estado, Marina y Fomento.

Todo el mundo se halla aquí en movimiento: nadie quiere dejar de aprovecharse del

corto tiempo que debe permanecer la corte en este sitio.

—Dice un periódico de Madrid:

Algunos periódicos han dado en son de alarma la noticia de que habia salido considerable número de tropas de Valencia con direccion al maestrazgo. Podemos asegurar, dice uno de nuestros colegas, que dicho movimiento se ha contraido á la marcha de dos batallones de los de la guarnicion; uno á Castellon y otro á Cartagena, obedeciendo en esto á prudentes prescripciones higiénicas y de ningun modo á otra causa.

—Queriendo significar sus religiosos y filantrópicos sentimientos en favor de nuestro Soberano Pontífice Pio IX, los dignos Jefes y oficiales de los cuerpos de Caballería que guarnecen hoy la capital de la Monarquía, que son Reina, Principe y Numancia, han celebrado una reunion en la que puestos de acuerdo han resuelto, segun nuestros informes, comprar tres acciones del empréstito romano, y una vez obtenidos, elevarlas con una atenta comunicacion al Sr. Director general de su arma, á fin de que esta autoridad se sirva ofrecerlas á Su Santidad, en testimonio de aprecio y respetuosa, aunque humilde ofrenda, de los sentimientos de religiosidad y deferencia que animan á tan benemérita clase hácia la Santidad del Jefe de la Iglesia.

—En la parte oficial publicamos un real decreto nombrando capitán general de las islas Baleares al mariscal de campo D. Pedro Mendinueta; y dos reales órdenes introduciendo algunas reformas en el uniforme del ejército.

Idem. 7.

Escriben de Londres á *La Epoca* lo siguiente:

Nuestro D. Juan, segun dicen, ha desaparecido repentinamente y misteriosamente de Londres, y no se sabe á donde ha ido. Hay quien asegura que ha ido á Francia para arreglar los últimos pormenores del próximo golpe. Reina agitacion inusitada y actividad incansable en el campo carlista, sobre todo en Paris, y todos se las prometen felices esta vez. Conviene mucho estar alerta, para evitar en lo posible las desgracias de una intentona descabellada. Me aseguran, y la cosa viene de buena fuente, que no estaria de mas no perder de vista, para auxiliarlos en cuanto necesitasen á ciertos frailes irlandeses que han ido á España con todos sus papeles en regla, y que, al parecer, van á recoger limosnas para la reedificacion y sostenimiento de templos católicos en Irlanda.»

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos á aconsejar por segunda vez á ciertas gentes un poco mas de juicio, pues si en años juveniles puede tolerarse una calaverada, estas sientan muy mal á la edad madura.

—Por real decreto que publica la *Gaceta* se ha dispuesto que el señor duque de Tetuan se encargue interinamente del despacho del ministerio de Estado durante la ausencia del Sr. Calderon Collantes.

—Las últimas noticias de Nápoles siguen siendo graves: la legacion de España estaba asediada de peticiones de proteccion de personas y fortunas, y se nos asegura que el Sr. Bermudez de Castro ha reclamado mas buques á fin de poder atender á la custodia de tantos respetables intereses.

—El navio *Rey Francisco* tendrá la honra de recibir á bordo en Alicante á la familia real para conducirla á las Baleares y á Barcelona.

—De una carta de Tetuan tomamos el siguiente párrafo.

«Esta tarde (la del 27 de julio) han salido de paseo fuera de la playa, tres oficiales, los cuales han entablado amistosa conversacion con algunos moros: estos demostraron deseos de examinar los sables que aquellos tuvieron la debilidad de entregarles. Desarmados ya, fue-

ron completamente robados, pagando la pena de su poca meditacion y prudencia. Siento que haya hombres á los cuales de nada sirvan los constantes ejemplos de la mala fé de aquellos bárbaros.»

—Tenemos el sentimiento de anunciar, que ayer mañana falleció el dignísimo señor arzobispo de Valencia.

—La embajada marroquí llegó el 5 á Tánger y al día siguiente el príncipe Muley-el Abbas presentó á nuestro encargado de negocios los individuos que la componen. La credencial de embajador extraordinario está espedita á favor de El Heche Abderraman-el-Scharfi.

Los embajadores deben embarcarse en Tánger para España el jueves próximo, si lo permite el fuerte temporal de Levante que reina.

—El *Morning Herald* del 4.º del corriente con motivo de la carta del emperador de los franceses publicó las siguientes estrañas líneas:

Si la carta de Napoleon III ha de contribuir á restablecer la armonia entre los dos paises vecinos, de desear es que este acuerdo comience por la famosa cuestion del Istmo de Suez, á fin de que pudiera llegar á una solucion satisfactoria. Si en efecto, la autoridad del sultan debe ser fortificada, si se quieren suprimir el desorden y la rebelion de sus Estados, hé aqui seguramente un importante objeto.

Y mas adelante añade:

«La necesidad de vengar el asesinato de nuestros correligionarios, es tal vez menos urgente que la de hacer cesar el antagonismo que se ha escitado entre el virey de Egipto y el sultan á propósito de esta cuestion de política interior.»

—La flota rusa pronta á salir de Cronstadt para Siria se compone de tres fragatas de vapor: el *Gran Almirante* de 60 cañones, recientemente construido en América para el gobierno del Czar, el *Gromobis* y el *Oleg*. Dicese que esta escuadrilla se aumentará con tres ó cuatro buques mas actualmente de crucero en el Mediterráneo.

—En Segovia, dice un periódico, se cree próxima una visita de nuestros Reyes. S. M. la Reina, segun nos dicen, se ha propuesto visitar las ermitas en que hicieron penitencia Santa Teresa de Jesus y San Juan de la Cruz, á cuyo santo ha regalado nuestra Reina una magnífica alba guarnecida de encaje de á 200 duros la vara. Tambien se dice que hará una novena á la milagrosa imágen de la Fuencisla. Es tambien muy probable que al regreso de la jornada á la Granja descansen Ss. MM. un día en el Escorial para visitar el monasterio y examinar las grandes obras que se hacen en la parte de él destinada al nuevo instituto.

—En la Bolsa de hoy quedaban el consolidado á 49-45 y la diferida á 00-00.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 3.—Hoy se ha fijado en la Bolsa el despacho siguiente:

«Secretaria del ministerio de Estado.

Todas las potencias se hallan de acuerdo respecto á las condiciones de la intervencion europea en Siria.

Hoy ha tenido lugar una conferencia á las tres en el ministerio de Negocios extranjeros, para poner inmediatamente en ejecucion las medidas acordadas.»

Paris 2.—Aqui se dice que siguen activamente los preparativos de la expedicion á Siria, pero que graves intereses diplomaticos y numerosas formalidades de ejecucion retardan algo el envio á pesar de la justa impaciencia general. Parece cierto que han estallado las hostilidades entre turcos y montenegrinos, cerca de la frontera austriaca. Sobre veinte muertos entre ambas partes. Las cuestiones de Italia y Siria son las únicas que llaman la atencion.

Marsella 2.—El paquebot llegado de Beyrouth trae noticias del 19. Fuad bajá habia llegado allí con sus tropas. La mayoría de musulmanes de Damasco no tomó parte en los asesinatos. Los asesinos eran 2,600. De los 500 soldados turcos regulares é irregulares de la ciudad, una parte permaneció inactiva y la otra rechazaba los cristianos que querian huir de las casas incendiadas. Abd-el-Kader llegó á defender á los cristianos hasta con las armas en la mano. La mayor anarquía reinaba en la ciudad y aun no estaban presos los asesinos. «El Diario de Constantinopla» desmiente los desórdenes de Aleppo y que el Sultan haya pedido 10,000 hombres á Egipto.

Agitacion en Constantinopla y grandes precauciones. Se levantan todas las noches las puertas de Galata y Pera, pues muchos cristianos han sido insultados y algunos golpeados.

Un motin de armenios cismáticos ha hecho necesaria la fuerza pública que ha muerto y herido á mas de 40.

Londres 2.—La carta de Napoleon continúa ocupando á los periódicos y es juzgada favorablemente.

El embajador turco en Paris ha declarado al gobierno francés que si el sultan le autorizaba á adherirse á la conferencia era con objeto de conciliacion, y que su deseo de terminar la efusion de sangre le decidia á aceptar la cooperacion de sus aliados.

El retardo de la conferencia consiste en los pormenores y en no haber recibido aun los plenipotenciarios los poderes para firmar el tratado que ha de preceder á la salida de las tropas.

En Nápoles reina tranquilidad material, pero todos esperan grandes acontecimientos.

Se venden publicamente retratos y biografías de Garibaldi. Un comité garibaldino gobierna públicamente tanto como la autoridad bajo pretexto de dirigir las elecciones. Todos reconocen insuficiente la Constitucion concedida: unos temen y otros esperan ver de un momento á otro á Garibaldi dueño de Nápoles.

Paris 4.—Se cree que mañana zarpará de Tolon la escuadra destinada á operar en Siria.

Le «*Courrier du dimanche*» inserta hoy las estipulaciones del convenio firmado ayer, pero no se ha dado crédito á las bases que publica dicho diario.

Ha sido prohibido á causa de las alusiones políticas que contiene, la comedia de Ponsard «*Ce qui plait aux femmes.*» Ha causado mucho ruido esta prohibicion.

Viena 4.—El lunes tendrá lugar la primera sesion del gran comité del Consejo del imperio. Los miembros húngaros de este Consejo han redactado una memoria fuudada sobre bases puramente federales.

Londres 4.—El ministerio ha anunciado en las Cámaras que á peticion de la Puerta otomana se enviarán á Siria 12,000 hombres de los que una mitad serán franceses. La permanencia del cuerpo expedicionario en Siria no podrá exceder de seis meses.

Mister Britht dijo que esta intervencion no podrá reportar beneficio alguno.

Lord Palmerston tomó con calor la defensa de Turquía y de los progresos que ha hecho últimamente:

Turin 14.—Dicen de Messina que desde que los napolitanos se embarcaron, los garibaldinos siguen ocupando la ciudad, y que se creia inminente el desembarco de Garibaldi en Tiarafirme.

Constantinopla 4.—Ahmet-bajá, gobernador general de la provincia de Damasco, y comandante en jefe del ejército de Arabistan, ha llegado aquí y ha sido degradado inmediatamente enviándole en seguida á Siria para ser juzgado. Está preso Kureid-bajá, gobernador general de Beyrouth.

—París 5.—Las tropas que se preparan á embarcarse para Siria han salido ya de Chalons.

Turin 4.—«La Perseveranza» dice que el gobierno ha mandado poner sobre las arenas los cuerpos correspondientes á 1858 y 1859 (1).

Nápoles 3.—Tranquilidad.

—París 4.—El «Monitor» de hoy dice lo siguiente:

«Francia, Austria, la Gran Bretaña, Prusia, Rusia y Turquía, se han puesto de acuerdo acerca de las condiciones de una cooperación europea en Siria. Sus representantes se reunieron ayer en el ministerio de Negocios extranjeros para firmar un protocolo que declare inmediatamente ejecutorias las estipulaciones acordadas en comun.»

«El Constitucional» dice sobre este asunto que la orden de marchar se ha dado ya á las tropas designadas para formar parte del cuerpo expedicionario de Siria, que reina la mayor actividad en el puerto de Tolon y que muchos buques están dispuestos para salir y esperan solo la señal de marcha.

Londres 3.—La Cámara de los Comunes ha votado el crédito pedido por lord Palmerston y pagadero por anualidades.

Turin 3.—Garibaldi preparaba 300 barcos para desembarcar en territorio napolitano (2).

Berlin 3.—En una circular del señor Scheleinitz á la política extranjera, dice este que la conferencia de Toepitz ha sido el complemento de la de Baden; que la integridad del territorio alemán será mantenido y que espera completo acuerdo en todas las cuestiones europeas.

Segun la «Gaceta de Nuremberg» el emperador Napoleon ha contestado á la circular alemana que Francia espera conservar las mejores relaciones con Alemania.

Marsella 3.—Muchas familias de Siria escriben de Alejandria, que el gobierno egipcio los ha alojado muy cómodamente en uno de los grandes palacios.

Roma 3.—El Sumo Pontífice ha dirigido una enciclica á los obispos de Siria en contestacion á su carta de 26 de julio. En ella se lamenta de los asesinatos de los maronitas; manifiesta el horror que le inspira la barbarie turca; glorifica la expedición francesa; exhorta á los príncipes cristianos á reprimir los crímenes de los infieles, y hace votos porque se ponga freno á los excesos de los enemigos de la religion, de la justicia y del orden social.

París 5.—Un despacho llegado de Turin anuncia que las tropas de Garibaldi han desembarcado en Calabria. Otro despacho hace presentir que Garibaldi estará dentro de poco en Nápoles.

Se anuncia la llegada aquí del padre Esteva superior de los misioneros de Siria. Viene á dar cuenta al gobierno de los asuntos que han ensangrentado el Libano. Asegura, dice el «Courrier de Marsella» que ha habido 8,000 víctimas en Damasco y en totalidad 45 ó 46,000.

Dice «La Patrie,» que el general Beaufort de D'Hautpoul, comandante del cuerpo expedicionario en Lyon, dejará á París esta noche para marchar á Tolon.

París 6.—Resultado de la conferencia del 3 de agosto sobre los sucesos de Siria. Doce mil soldados europeos, si fuesen todos necesarios, irán á restablecer la tranquilidad de Siria.

El emperador de los franceses envia la mitad desde luego; las otras potencias aprontarán la otra mitad. La Puerta mantiene y paga el importe del cuerpo expedicionario; el coman-

dante de esta se pondrá de acuerdo con el comisario extraordinario de la Puerta para las medidas convenientes; las cinco potencias enviarán fuerzas navales suficientes á las costas de la Siria: durará la intervencion seis meses: no resultará ventaja territorial ni influencia exclusiva para ninguna de las cinco potencias: las concesiones de comercio alcanzarán á todas las demás naciones.

París 6.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-15; el 4 1/2 á 97-75, el 3 por 100 español interior á 47 1/2, el exterior á 00, el diferido á 39 7/8 y la amortizable á 00.

Londres 6.—Los consolidados se han hecho de 94 1/4 á 3/8.

EL CORREO.

Sabemos que á la eficaz iniciativa del Sr. Gobernador civil, ayudado de la celosa junta de Sanidad, y á la Seccion de Comercio, se debe la resolucion favorable del restablecimiento del lazareto de nuestro puerto. Los Sres. Diputados Villalonga, Vasallo y Albranca han contribuido al éxito de la solicitud.

SECCION OFICIAL.

D. Gregorio Roméa Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de la ciudad de Palma.

En virtud del presente edicto se saca á pública subasta por término de veinte dias, una porcion de tierra olivar denominada can Fenaz situada en el término de la Villa de Sóller y lugar llamado la Figuera, lindante con tierra olivar de Ramon Oliver, con tierra olivar de Guillermo Morell alias Nin y con tierra olivar de D. Miguel Muntaner Pro; cuya finca pertenece á Juan Bautista Muntaner y Oliver alias Jurat y queda justipreciada en mil quinientas libras moneda mallorquina; y se vende para con su producto cubrirse las responsabilidades pecuniarias á que ha sido condenado el espresado Muntaner al (a) Jurat en cierta causa contra el mismo instruída sobre lecciones al muchacho Miguel Ribot; habiendose señalado para el remate de la espresada finca el dia seis del próximo setiembre á las doce de su mañana en los estrados de este Juzgado. Palma ocho de Agosto de mil ochocientos sesenta.—Gregorio Roméa—Por su mandado—Sebastian Coll.

D. Antonio Cañellas escribano numerario del Juzgado de primera instancia de Palma de Mallorca Distrito de la Catedral.

Certifico: que en dicho Juzgado y oficio de mi cargo obra un expediente sobre declaracion de mostrencos de cierto solar titulado *el molí derruit* situado en el molinar de levante que linda con el molino de los herederos de Pedro Catañy y con el de la viuda del patron Llancha, en cuyo expediente se ha dictado el auto siguiente.—Palma 21 de junio de mil ochocientos sesenta.—Resultando acreditados los requisitos que previene el artículo seiscientos noventa y cuatro de la ley de enjuiciamiento civil:—Visto este artículo, el seiscientos noventa y cinco de la misma ley, el sexto de la de diez y seis de mayo de mil ochocientos treinta y cinco la Real orden de cuatro de febrero de mil ochocientos treinta y siete.—Se otorga al Administrador principal de propiedades y derechos del Estado, á nombre de este y su perjuicio de tercero, la posesion de solar de casa llamado *el molí derruit* sito en el molinar de levante término de esta ciudad. Lo mandó y firmó el Señor D. Gregorio Roméa Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de que doy fé.—Gregorio Roméa.—Antonio Cañe-

llas. Y se espide el presente testimonio para que se publique en el Boletín Oficial, periódicos y sitios acostumbrados de esta Capital á fin de que si alguno se cree con derecho á reclamar comparezca á deducirlo dentro de sesenta dias á contar desde la fecha de la insercion de dicho auto en el Boletín en Palma de Mallorca á catorce de julio de mil ochocientos sesenta.—Antonio Cañellas.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 7.—De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 1o. de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 4 pas. y balija.

De id. en 17 horas vapor de guerra Español Buenaventura, al mando del teniente de navío D. Ramon Martinez Pery, con 85 plazas.

De id. en 3 dias laud S. Francisco, de 68 toneladas, pat. Bartolomé Alberty, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

De Alicante en 3 dias laud S. José, de 26 toneladas, pat. Guillermo Pujol, con 4 mar., 1 pas. y arroz.

Dia 8.—De Alicante en 3 dias laud 2a. Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 6 marineros trigo y efectos.

De Argel en 4 dias laud Cármen, de 26 toneladas pat. Antonio Mongr, con 4 mar., 2 pas. y lastre.

De Sta. Pola en 5 dias laud Sta. Isabel, de 21 ton., pat. Antonio Fari, con 5 mar., patatas y melones.

De Fiume en 30 dias bergantin Giacamo, de 166 ton., cap. Francisco Montesi, con 8 mar. y tablas.

Dia 9.—De Tarragona en 2 dias laud S. José, de 16 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar., frutas y efectos.

De Barcelona en 2 dias laud Bienvenida, de 58 ton., pat. Jaime Salleras, con 5 mar., 1 pas. trigo arroz y efectos.

De Cherccell en 2 dias laud Ecce-Homo, de 31 ton., pat. Miguel Antich, con 5 mar. y lastre.

De Alicante y Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime 2o. de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 25 pas. y balija.

Buques despachados.

Dia 7.—Para Alicante laud S. Antonio, de 75 ton., pat. Francisco Tous, con 7 mar., leña y efectos.

Para Génova laud S. José, de 71 ton., pat. Pedro José Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para Villanueva tartana Cármeu, de 92 toneladas, pat. Antonio María Estarellas, con 8 mar. y lastre.

Para Santander bergantin Merced, de 181 toneladas cap. D. Miguel Palliser, con 8 mar., 2 pas. y lastre.

Para Argel laud Sangre, de 21 ton., pat. Guillermo Pujol con 5 mar. y frutas.

Para id. laud S. Pelegrin, de 62 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**San Tiburcio y Santa Susana,
virgen y mártir.**

Cultos.—Para mañana sábado.—En Sta. Clara al anochecer se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la festividad de su titular.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

(1) El despacho dice 1838 y 1839, pero evidentemente viene equivocado.

(2) Repetimos estos despachos por la circunstancia de que hay ya tres partes que citan la cifra de 500.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Beneficiosa,

ASOCIACION MUTUA

PARA COLOCAR ECONOMIAS Y CAPITALES,
cuyos Estatutos han sido sometidos al Gobierno
de S. M. y al Consejo Real.

Inversion de los fondos en valores garantizados por el Estado, ó por la Asociacion mútua titulada Manantial de Crédito, cuyos numerosos socios propietarios, comerciantes é industriales son todos solidarios.

Cantidades efectivas ingresadas en la caja de la Asociacion hasta el 31 de mayo de 1860.
Rv. 5.976,724 55 cs.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Tomás de Asensi, Director de Comercio en el ministerio de Estado, Presidente.

Excmo. Sr. General D. Eusebio Calonge, Senador del reino.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Propietario y Abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Sr. D. Antonio de Echenique, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Jefe de Administracion de primera clase y Tesorero central.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, oficial del Ministerio de la Gobernacion.

Excmo. Sr. Brigadier D. Lorenzo Menarguez, ex-diputado á Cortes, Apoderado general de S. A. R. el Smo. Sr. Infante de España, Duque de Parma.

Sr. D. Diego Montaut y Datriz, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, con ejercicio, y Juez de Paz.

Sr. D. Enrique Pastor, Propietario y Secretario de La Española, compañía general de seguros.

Sr. D. Rafael Prieto Caulés, capitalista, y propietario.

Sr. D. Eusebio de Salazar y Mazarredo, Sub-Director de política en el Ministerio de Estado y Diputado á Cortes.

Sr. D. Felipe Naranjo y Garza, Director de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, Secretario.

Director general: Sr. D. Nicolás de Cabanillas, autor del Manual de las sociedades mercantiles, recomendado de real orden.

Director adjunto: Sr. D. Francisco Ducime-tiere.

Direccion general en Madrid, calle de la Magdalena, número 48, principal.

Ventajas especiales de esta Asociacion.

1a. Para formar parte de la Asociacion y participar en todos sus beneficios, no se necesita fé de bautismo, ni fé de vida, ni documento alguno.

2a. El suscriptor puede hacer sus entregas cuando quiera, resultando de esto que sus derechos nunca pueden caducar, ya por olvido, ya por carecer de dinero, ya por cualquier otro motivo, ni perder por consiguiente, los beneficios que las entregas hayan producido.

3a. El importe de cada entrega puede fijarse desde 20 rs. en adelante, á eleccion del suscriptor.

4a. El socio no está sujeto á formalidad ninguna cuya omision pudiera perjudicar sus intereses.

5a. El fallecimiento del socio ó beneficiario no hace perder nunca las cantidades entregadas, ni los beneficios correspondientes á las mismas.

6a. Todo ó parte de estas cantidades y beneficios puede retirarse á voluntad del interesado.

7a. Para conocer los beneficios realizados, el socio no tiene obligacion de esperar que trascurren años. La Direccion le avisa lo que importan cada mes.

8a. No se paga á la Direccion mas que medio

por ciento de las sumas entregadas en la Caja social en Madrid, y á medida que estas se verifican.

9a. Cada libreta de cuenta corriente que necesita el socio no cuesta mas que dos reales, y sirve para mas de 200 entregas.

10a. La retribucion principal de la Direccion se cobra sobre los beneficios efectivos realizados por la Asociacion, de modo que el interés de los socios y el de la Direccion son completamente idénticos y solidarios.

11a. Las liquidaciones y la capitalizacion de los intereses se hace mensualmente, de lo que resulta una notabilísima ventaja en favor de los imponentes, como se demuestra por los guarismos estampados mas abajo.

Cuatro palabras tomadas del Prospecto.

En todas partes se han formado establecimientos con objeto de facilitar la colocacion de los ahorros de los trabajadores en general, para que cada uno pueda, por su voluntad y su trabajo, mejorar su posicion, y asegurarse para el porvenir un bienestar proporcionado á su posicion y á sus esfuerzos.

Desgraciadamente á pesar de lo que en todas partes se desarrolla la instruccion, muchísimas personas, y justamente las que tendrían el mayor interés en saberlo, ignoran todavía el poderoso efecto de la capitalizacion de los intereses, máxime cuando esta se hace mensualmente, la que sin embargo, al cabo de cierto número de años, transforma las economias, por insignificantes que sean, en un capital considerable, como se puede ver por los cálculos continuados en el prospecto con el epígrafe siguiente:

Producto de las entregas pasado cierto número de años, y segun se hagan, de una sola vez, anualmente ó por meses, capitalizando los intereses mensualmente.

Estos cálculos demuestran, que con una economía de 10 rs. al mes, devengando por término medio un beneficio mensual del 1 y 1/4 por 100 sea el 15 por 100 anual, el imponente tendrá al cabo de 10 años, un capital de 2,787 rs., 70,098 al cabo de 50 años, y 314,037 al cabo de 40 años. Una economía anual de 100 rs. daría al cabo de 20 años un capital de 13,510 rs. 62,469 al cabo de 50 años, y 279,856 al cabo de 40 años.

En fin, si un padre al nacimiento de su hijo impusiera en La Beneficiosa 10 rs. al mes, durante 25 años, continuando el hijo la misma imposicion otros 25 años, conseguiría éste á los 50 un capital de Rv. 1.397,176, y entre los dos no habrían desembolsado mas que 6000 rs.!

Esta capitalizacion de los intereses, cuyos prodigiosos efectos acabamos de indicar, es la base inmejorable de las operaciones de La Beneficiosa, y no puede ser igualada por ninguna de las Compañías que capitalizan los intereses por años ó por semestres, pues haciéndose las liquidaciones mensualmente se consigue la notabilísima diferencia siguiente:

1,000 rs. al cabo de 50 años capitalizados al 15 por 100 anualmente producen. Rv. 66,212.

1,000 rs. al cabo de 50 años capitalizados al 15 por 100 mensualmente (1.25 al mes) producen. 87,539.

Diferencia en favor de la capitalizacion mensual. Rv. 21,327.

Resultados de la Asociacion.

Convencidos los fundadores que cumplir vale mas que prometer, prefieren que los hechos prácticos determinen la verdadera importancia de los resultados que se consigan.

De las liquidaciones mensuales hechas desde la creacion de la Compañía, segun aparece en el Libro de actas del Consejo de Vigilancia, comprobadas por el mismo con la contabilidad general de la Asociacion resulta que el interés anual abonado por término medio á los imponentes, ha sido hasta hoy de catorce por ciento.

Invirtiéndose principalmente los capitales en operaciones de descuento de valores garantizados por la Asociacion mútua titulada Manantial de crédito cuyos numerosos socios son todos solidarios, se hallan reunidas bajo la misma Direccion dos Compañías, que sin mancomunidad de intereses, hacen las veces de Caja de ahorros y de Caja de Descuentos, prestando ambas notables servicios, la primera á los capitales, y la segunda al comercio y á la industria.

Las personas que deseen mas pormenores y prospectos podrán dirigirse al Representante de LA BENEFICIOSA en Palma D. Eusebio Pascual Plaza de Atarazanas.

Venta.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender plántulas de almendros buenos para trasplantar á 5 y 6 sueldos uno.

Otra.

En la tienda de pinturas frente al huerto del Rey se ha hecho una gran rebaja en los géneros siguientes.

Una libra goma laca	16 sueld.
Una idem aceite linaza cocido.	4 "
Una idem id. sin cocer superior	5 "
Una idem blanca empasta 1. ^a	3 " 4
Una idem id.	3 " 8
Una idem aplomada empasta.	2 " "
Una idem negro empasta.	2 " 8
Una idem azul de Ultramar.	12 " "
Una idem aguarras Blanca.	3 " 8
Una idem barnis copal de 1a.	18 " "
Una idem id.	2a. 12 " "
Una idem cola francesa 1a.	4 " 6
Una idem verde inglés.	4 " 6
Una idem color de hiel.	4 " "
Una idem goma araviga 1a.	3 " 6
Una idem id.	2a. 3 " 4
Una idem id.	3a. 3 " "
Un pote fósforo vivo de 12 y 1/2 lib.	10 1/2.

Además se encontrarán otros varios artículos sumamente módicos.

Almoneda.

La habrá el martes 7 del corriente y días siguientes, de varios muebles desde las nueve á doce de la mañana y desde las cuatro á siete de la tarde, en los entresuelos de la casa zaguán manzana 60, núm. 55 inmediato á la casa de baños de la calle del Estudio general.

Aviso á las Señoras.

Cinturones finos de charol dorados á la última moda, procedentes de las mejores fábricas de París.

Al ínfimo precio de 5 rs. uno se hallan en venta en la plaza de Cort taller de Bernardo Obrador guarnicionero.

Muebles.

Hay algunos de venta á precios equitativos en la calle de la Piedad número 20 piso 1.º De nueve á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde los días 3 y 4 del actual.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerea del Correo.

P. O. D. E.
Juan Villalonga